



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022, JUNTO CON
EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA
por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 g) de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4 g) y 13 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Sonia Velilla
Inscrita en el ROAC con el N° 18.631

26 de julio de 2023

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

*REAL FEDERACIÓN
HÍPICA ESPAÑOLA*



CUENTAS ANUALES 2022

Handwritten signature or initials in blue ink, possibly 'X' or 'H', located in the bottom right corner of the page.



ÍNDICE DE CONTENIDO

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021

- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

- Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

- Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



ACTIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
ACTIVO			
<hr/>			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		28.070,53	29.654,69
I. Inmovilizado intangible	7	7.985,72	3.660,22
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	7	7.985,72	3.660,22
6. Otro inmovilizado intangible			
7. Derechos sobre			
II. Inmovilizado material	5	5.554,29	11.656,71
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro	5	5.554,29	11.656,71
3. Inmovilizado en curso y			
III. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a	9.1.1	14.530,52	14.337,76
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9.1.1	14.530,52	14.337,76
VI. Activos por impuesto			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.403.446,35	1.196.471,16
I. Activos no corrientes			
II. Existencias	10	11.785,72	6.433,78
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros	10	5.876,66	5.895,15
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y			
6. Anticipos a proveedores	9.1.1	5.909,06	538,63
III. Deudores comerciales y		223.058,42	392.422,54
1. Clientes por ventas y	9.1.2	175.071,22	137.945,53
2. Empresas del grupo y			
3. Deudores varios	9.1.2	47.987,20	233.021,61
4. Personal			
5. Activos por impuesto			
6. Otros créditos con las	9.1.2		21.455,40



7. Accionistas (socios) por			
IV. Inversiones en empresas			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Periodificaciones	9.1.5	10.536,94	13.166,65
VII. Efectivo y otros activos	9.1.4	1.158.065,27	784.448,19
1. Tesorería		1.158.065,27	784.448,19
2. Otros activos líquidos			
<hr/>			
TOTAL ACTIVO		1.431.516,88	1.226.125,85



PASIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		586.086,69	507.667,37
A-1) Fondos propios		581.670,53	499.325,21
I. Fondo social			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		499.325,21	356.218,02
IV. Acciones y participaciones en			
V. Resultados de ejercicios	3		
1. Remanente			
2. Resultados negativos de	3		
3. Aportaciones Extraordinarias para			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	3	82.345,32	143.107,19
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
I. Instrumentos financieros			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y	14.1	4.416,16	8.342,16
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
1. Obligaciones por prestaciones a			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del grupo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		845.430,19	718.458,48
I. Pasivos vinculados con activos no			
II. Provisiones a corto plazo		5.000,00	16.000,00
III. Deudas a corto plazo	9.2	81.052,70	33.605,82
1. Obligaciones y otros valores			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		81.052,70	33.605,82
IV. Deudas con empresas del grupo			
V. Acreedores comerciales y otras		537.877,35	626.833,33
1. Proveedores	9.2.2	138.534,05	91.727,12



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

2. Afiliados y otras entidades	9.2.2	150.563,72	108.894,78
3. Acreedores por prestación de	9.2.2	95.555,20	293.822,03
4. Personal (remuneraciones	9.2.1	19.949,59	23.328,95
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las	12	133.274,79	109.060,45
7. Anticipos de clientes y deudores			
VI. Periodificaciones a corto plazo	9.2.5	221.500,14	42.019,33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y		1.431.516,88	1.226.125,85



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

HABER	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) OPERACIONES			
1. Importe neto de la cifra de	13	5.975.697,91	5.187.944,73
a) Ingresos federativos y ventas		5.975.697,91	5.187.944,73
2. Variación de las existencias			
3. Trabajos realizados por la			
4. Aprovisionamientos	13.2.1	-424.062,32	-416.482,16
a) Consumos de material		-147.125,97	-102.678,80
b) Consumos de bienes		-276.936,35	-313.803,36
c) Trabajos realizados por otras			
d) Deterioro de material deportivo,			
5.- Otros ingresos de		2.267.038,21	1.815.163,09
a) Ingresos accesorios y otros de	13	36.884,51	29.936,61
b) Subvenciones de explotación	14.1	2.230.153,70	1.785.226,48
6.- Gastos de personal	13.2.2	-849.365,10	-794.806,34
a) Sueldos, salarios y asimilados		-685.932,96	-656.166,91
b) Cargas sociales		-163.432,14	-138.639,43
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación		-6.901.671,23	-5.680.317,44
a) Servicios exteriores	13.2.4	-1.505.630,89	-1.618.012,69
b) Tributos	13.2.5	-1.168,77	-1.220,32
c) Pérdidas, deterioro y variación	13.2.6.	18.589,50	17.720,44
d) Otros gastos de gestión	13.2.7	-5.413.461,07	-4.078.804,87
8. Amortización de Inmovilizado	13.2.3	-12.075,05	-25.794,74
9. Imputación de subvenciones	13.1	3.926,00	15.928,95
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por		33.211,56	48.976,23
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones			
11.B. Resultados excepcionales	13.1 y 13.2.9	33.211,56	48.976,23
A.1) RESULTADO DE		92.699,98	150.612,32
12. Ingresos financieros	13.1	77,08	166,51



HABER	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
a) De participaciones en			
a1) En empresas del grupo y			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y		77,08	166,51
b1) En empresas del grupo y		77,08	166,51
b2) En terceros			
13. Gastos financieros	13 y 13.2.8		-0,02
a) Por deudas con empresas			
b) Por deudas con terceros			-0,02
c) Por actualización de			
14. Variación de valor			
a) Cartera de negociación y			
b) Imputación al resultado del			
15. Diferencias de cambio	13 y 13.2.8	-10.431,74	-7.671,62
16. Deterioro y resultado por			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por			
A.2) RESULTADO		-10.354,66	-7.505,13
A.3) RESULTADO ANTES DE		82.345,32	143.107,19
17. Impuesto sobre			
A.4) RESULTADO DEL		82.345,32	143.107,19
B) OPERACIONES			
18.- Resultado del ejercicio			
A.5) RESULTADO DEL		82.345,32	143.107,19

**REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Notas en la Memoria	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.3	82.345,32	143.193,19
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por variación instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
Transferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.1	-3.926,00	-15.928,95
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-3.926,00	-15.928,95
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		78.419,32	127.264,24

**REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA****ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE DE 2022**

	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	120.187,97	0,00	236.030,05	0,00	24.271,11	380.489,13
I. Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	120.187,97	0,00	236.030,05	0,00	24.271,11	380.489,13
I. Resultado de PyG			143.193,19			143.193,19
II. Total ingresos y gastos reconocidos					-15.928,95	-15.928,95
III. Operaciones con socios y propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	236.030,05	0,00	-236.030,05			0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	356.218,02	0,00	143.107,19	0,00	8.342,16	507.667,37
I. Ajustes por cambios de criterio 2021						
II. Ajustes por errores 2021						
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	356.218,02	0,00	143.107,19	0,00	8.342,16	507.667,37
I. Resultado de PyG			82.345,32			82.345,32
II. Total ingresos y gastos reconocidos					-3.926,00	-3.926,00
III. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	143.107,19	0,00	-143.107,19			0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	499.325,21	0,00	82.345,32	0,00	4.416,16	586.086,69



MEMORIA ECONÓMICA
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



1) ACTIVIDAD Y NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Real Federación Hípica Española (RFHE), con C.I.F nº Q2878021A, es una entidad privada con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro y de utilidad pública cuyo funcionamiento se ordena por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte por el Real Decreto 1935/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas; por las restantes disposiciones que conforman la legislación española vigente en materia deportiva; por sus Estatutos y Reglamentos; y por el resto de normas internas que son dictadas en el desarrollo de las competencias de las que la RFHE es titular.

Está inscrita con el nº 24 en el libro Registro de Federaciones Deportivas en fecha 10 de Junio de 1981.

Actualmente el domicilio social y fiscal de la RFHE está ubicado en la calle Monte Esquinza 28, 3º izq de Madrid dónde se encuentra su única sede social.

La RFHE tiene plena capacidad de obrar en el cumplimiento de los fines que le son propios y jurisdicción en todos los asuntos de su competencia. Así desarrolla las actividades y funciones que le son propias de acuerdo con sus Estatutos, es decir, el gobierno, administración, organización y reglamentación del deporte hípico; deporte que se organiza en una serie de disciplinas que se relacionan a continuación:

- Especialidades Olímpicas y Paralímpicas: Doma, Salto, Concurso Completo de Equitación y Equitación Adaptada (“Paraecuestre”).
- Especialidades de Carreras y Marchas: de resistencia (Raid), de velocidad (carreras, “gentlemen – riders”) y de orientación (Trec)
- Especialidades de Doma de Trabajo: Doma Vaquera y Equitación de Trabajo
- Especialidades Alternativas: Turismo Ecuestre y Ponigames
- Otras especialidades: Enganches, Horseball y Volteo

La RFHE reúne a deportistas, jueces, técnicos, clubes y asociaciones deportivas dedicadas a la práctica, control y regulación del deporte hípico en todas sus modalidades o disciplinas.

En la RFHE están integradas las Federaciones Autonómicas representativas de cada una de las Comunidades Autónomas, articulándose con y a través de ellas muchas de las funciones propias de su actividad como entes vinculados a la Administración Deportiva. Los saldos y transacciones de las entidades vinculadas se muestran en la Nota 16 de la memoria adjunta.

La RFHE cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2003 General de Subvenciones, necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la mencionada ley, que impiden dicha condición.



Igualmente, esta RFHE cumple con lo establecido en el artículo 14 de dicha Ley General de Subvenciones, en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias.

Salvo indicación en contra, la moneda utilizada en las presentes cuentas anuales es el euro, con decimales. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

2) **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2022 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, habiéndose aplicado los principios contables, criterios de valoración y las normas contables oportunas al objeto de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la RFHE.

Las cuentas anuales del año 2021 fueron aprobadas por la Asamblea General de la RFHE en su reunión del día 15 de diciembre de 2022. Las presentes cuentas anuales han sido formuladas con fecha 30 de marzo de 2023 y estimamos que serán aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de la Federación sin variaciones significativas.

b. Principios Contables

La contabilidad de la RFHE, el registro y valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación:

b.1 Empresa en Funcionamiento: Como es práctica habitual, debe considerarse que la gestión de la RFHE continuará en el futuro, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

b.2 Devengo: La imputación de ingresos y gastos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria (cobros o pagos) derivada de ellos.

b.3 No Compensación: No son objeto de compensación, las partidas de activo y pasivo del balance de la empresa, o las de ingresos o gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b.4 Uniformidad: Se mantiene en el tiempo y de manera uniforme los criterios adoptados para la aplicación de los principios contables.



b.5 Prudencia: La RFHE actúa con prudencia en sus estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. Por ello únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales, se contabilizan tan pronto sean conocidos, incluso si sólo se conociera entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen, distinguiendo las reversibles o potenciales, de las realizadas o irreversibles.

b.6 Importancia Relativa: Se admitirá la no aplicación estricta de alguno de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos y cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.

c. Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Dirección de la RFHE de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no obstante, cualquier modificación en el futuro de las mencionadas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y los juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son las siguientes:

- Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material y activos intangibles (véanse las Notas 4.a y 4.b).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (véase la Nota 4.d).

En el caso de que existiera conflicto entre los principios contables, la RFHE aplicará el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa indicándolo en el apartado correspondiente de la memoria.

La Presidencia, a propuesta de la Gerencia, formula las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando como elementos principales los siguientes:

- Un resultado del ejercicio 2022 de 82.345,32 euros.
- Un Fondo de Maniobra positivo por importe de 558.016,16 euros.



- Un patrimonio neto de 586.086,69 euros (formado por 581.670,53 € de Fondos Propios y 4.416.16 € de Subvenciones en Capital).
- La generación de recursos positivos y obtención de flujos de caja que permiten atender los compromisos de la RFHE.
- La existencia de un apoyo público estatal por parte del CSD en cuanto a las subvenciones a recibir para la financiación de las actividades.
- El hecho de que gran parte de los recursos propios se deriven de la actividad de los federados, es decir, de aquellos que practican el deporte hípico y a los que necesariamente la RFHE debe prestar sus servicios.
- La posibilidad de apertura de nuevas vías de obtención de nuevos recursos propios.
- La posibilidad de obtención de líneas de crédito ya que la Federación cuenta con la suficiente garantía para ello.
- La posibilidad de reducción de gastos en caso de que se vean minorados los ingresos.

d. Comparación de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, habiendo seguido en su elaboración la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable.

e. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

f. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto una nueva expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

g. Régimen de prorrateo

La RFHE aplica en el tratamiento de Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA) la REGLA DE PRORRATA, con un coeficiente estimado inicial para 2022 del 6%. Una vez cerrado el ejercicio, este porcentaje se ha situado en un 6%. Todo ello revela que el 94% del total del IVA que le es facturado a la RFHE, le supone a ésta un gasto corriente del ejercicio.



h. Impacto Coronavirus

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas.

Existe todavía una visibilidad limitada en cuanto a la duración y a la magnitud de la crisis. No obstante, el Presidente y la Dirección de la Federación han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2022, sin detectar impactos significativos en la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad. Por tanto, no se han determinado, impactos que requieran de ajuste o revelación en las presentes cuentas anuales.

3) APLICACIÓN DE RESULTADOS Y FONDOS PROPIOS

El resultado de la RFHE en el ejercicio de 2022 ha sido positivo en 82.345,32 euros.

La propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a los dos últimos ejercicios es la siguiente:

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IIIMPORTE 2022</u>	<u>IIIMPORTE 2021</u>
Resultado del ejercicio	82.345,32	143,107,19

<u>APLICACIÓN</u>	<u>IMPORTE 2022</u>	<u>IMPORTE 2021</u>
Resultados Negativos		
Otras Reservas	82.345,32 €	143.107,19 €

Queda finalmente un Patrimonio Neto de +586.086,69 EUROS (+507.667,37 euros al cierre de 2021), compuesto por 581.670,53 € de Fondos Propios y 4.416,16 € de Subvenciones en Capital recibidas.



4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la RFHE en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas figuran contabilizadas a su precio de adquisición, y su amortización se calcula según el método lineal a partir del número de años de vida útil y esto se hace de acuerdo con los coeficientes del cuadro adjunto. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurren en ellos.

Los costes asociados a la rentabilidad del activo se registran como gastos del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO	AÑOS	% DE AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	5	20,00 %
Otro inmovilizado intangible	5	20,00 %

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados por su precio de adquisición, incluyendo en el mismo también todos los gastos adicionales en que se incurre hasta su puesta en funcionamiento.

En lo que a la amortización de estos bienes se refiere, se debe saber que la RFHE amortiza su inmovilizado material por el método lineal, teniendo en cuenta la vida útil estimada. Se establecen los siguientes porcentajes de amortización:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO	AÑOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
▪ Mobiliario	15 y 8	6,66 % - 12,50 %
▪ Equipos procesos de información	5	20,00%
▪ Otro inmovilizado material	8	12,50%

Las mejoras en bienes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Los gastos financieros y las diferencias de cambio directamente relacionadas con el inmovilizado material y devengados antes de su puesta en funcionamiento son igualmente capitalizados.



Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan en el resultado en el momento en que se producen.

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan, sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

La RFHE no dispone de arrendamientos que tengan la consideración de arrendamiento financiero.

d) Instrumentos financieros

La RFHE fija la categoría de sus activos y pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y la revisa en cada fecha de cierre. Esta clasificación depende de la finalidad para la que estas inversiones han sido adquiridas.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior a un año, y como no corrientes si su vencimiento supera el citado periodo.

La RFHE registra la baja de un activo financiero cuando se ha extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que en el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

d.1) Activos financieros

- Préstamos y partidas a cobrar: valorados inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. En posteriores valoraciones se valorarán a coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual, así como otros saldos a cobrar, los importes de los cuales se prevé recibir en el corto plazo, se valoran a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración



posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de las mismas.

Se considera que existe deterioro cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los importes. Como criterio general, la corrección del valor en libros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se pone de manifiesto. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimine o se reduzca.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, son objeto de corrección valorativa después de analizar cada caso de forma individualizada.

Los intereses devengados se registran en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

d.2) Pasivos financieros

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. En posteriores valoraciones se valorarán a coste amortizado.

No obstante, aquellos débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como otras cuentas a pagar no comerciales, los importes de los cuales se prevé liquidar en el corto plazo, se valoran a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando en efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se incluyen bajo esta categoría los débitos por operaciones comerciales correspondientes a los saldos acreedores por adquisición de bienes y prestación de servicios y otras partidas a pagar por operaciones no comerciales que incluyen entre otros saldos con personal.

Los gastos financieros son reconocidos como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo.

e) Existencias

Las existencias son valoradas inicialmente al precio de su adquisición. En su valoración posterior cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.



La entidad procede al deterioro de existencias bien cuando las mismas han quedado obsoletas en cuanto a su uso, o bien transcurridos 3 años sin movimiento en las mismas.

Debe tenerse en cuenta que en su mayoría se trata de productos de uso por parte de los equipos nacionales, cuya utilización puede producirse en el año de adquisición o en los sucesivos (salvo que se haya producido esa obsolescencia).

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Entidad (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Ventas y otros ingresos

En la contabilización de la venta de bienes se han tenido en cuenta estas reglas:

- Los ingresos se contabilizan por el valor razonable de la contraprestación a recibir, sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la entidad, se contabilizarán en las cuentas correspondientes del grupo 6.

- De forma general, los ingresos se registran atendiendo al principio de devengo y al de correlación de ingresos y gastos, independientemente del momento en que son cobrados.

h) Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos supone la exención total del Impuesto de Sociedades para este tipo de entidades beneficiarias y por ello la RFHE presenta anualmente ante la Agencia Tributaria su correspondiente liquidación del impuesto con base imponible cero.

i) Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.



A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter no monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

En este ejercicio la RFHE ha recibido únicamente subvenciones a la Explotación, con las que financiar el gasto corriente, no recibiendo importe alguno en concepto de Subvenciones de Capital.

Subvenciones a la Explotación: Son transferencias recibidas de Organismos Oficiales (CSD y COE) en la obligación de cumplir con los requisitos y condiciones que dichas concesiones requieren y constituyen ingresos de la explotación.

Subvenciones en Capital: Se valoran por el importe concedido ya que tienen carácter de no reintegrables, aplicando a resultados del ejercicio la proporción correspondiente a la depreciación experimentada.

j) Compras y Otros gastos

De forma general, los gastos se registran atendiendo al principio de devengo y al de correlación de ingresos y gastos, independientemente del momento en que son pagados.

Los gastos de compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones (en la medida en que no sean deducibles de acuerdo con la regla de prorrata), se cargan en el grupo 6.

Los descuentos y similares incluidos en las facturas que no obedezcan a pronto pago, se consideran menor importe en la factura.

En la contabilización de las pérdidas por enajenación o baja en inventario bien del inmovilizado o bien de inversiones financieras temporales, se incluyen como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

k) Provisiones y contingencias



Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran de acuerdo con la información disponible, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrando los ajustes por actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, cuando fuera necesario.

l) Relación con Entidades Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

La Real Federación Hípica Española mantiene relaciones comerciales con las Federaciones Autonómicas y los Clubes afiliados a la Federación, existiendo un flujo económico y financiero entre dichas entidades.

5) INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido:

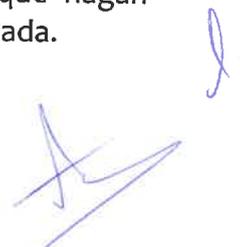
El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2022 en las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo 31-12-20	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31-12-21
Coste:				
Instalaciones y equipos deportivos	51.994,99	0,00	0,00	51.994,99
Mobiliario y equipos de oficina	74.511,60	0,00	0,00	74.511,60
Equipos para proceso de información	33.858,35	0,00	0,00	33.858,35
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0
Total Coste	160.364,94	0,00	0,00	160.364,94
Amortización acumulada:				
Instalaciones y equipos deportivos	27.949,22	20.249,95	0,00	48.199,17
Mobiliario y equipos de oficina	74.511,60	0,00	0,00	74.511,60
Equipos para proceso de información	22.052,67	3.944,79	0,00	25.997,46
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada	124.513,49	24.194,74	0,00	148.708,23
Inmovilizaciones materiales, neto	35.851,45			11.656,71

	Saldo 31-12-21	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31-12-22
Coste:				
Instalaciones y equipos deportivos	51.994,99	0,00	0,00	51.994,99
Mobiliario y equipos de oficina	74.511,60	0,00	0,00	74.511,60
Equipos para proceso de información	33.858,35	1.506,22	0,00	35.364,57
Otro inmovilizado material	0	0,00	0,00	0,00
Total Coste	160.364,94	1.506,22	0,00	161.871,16
Amortización acumulada:				
Instalaciones y equipos deportivos	48.199,17	3.795,88	0,00	51.995,05
Mobiliario y equipos de oficina	74.511,60	0,00	0,00	74.511,60
Equipos para proceso de información	25.997,46	3.812,76	0,00	29.810,22
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada	148.708,23	7.608,64	0,00	156.316,87
Inmovilizaciones materiales, neto	11.656,71			5.554,29

La RFHE no tiene actualmente ningún inmovilizado material con vida útil indefinida.

Durante el periodo 2021-2022, no existen deterioros en el inmovilizado que hagan necesaria la dotación al respecto, aunque sí ajustes en la amortización acumulada.





Al cierre del ejercicio 2022, las cuentas de inmovilizado material incluyen bienes totalmente amortizados por importe de 88.646,03 euros, siendo en 2021 de 88.646,03 euros.

6) INVERSIONES INMOBILIARIAS

La RFHE no tiene inversiones inmobiliarias y tampoco inmuebles en propiedad.

7) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido:

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2022 en las cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo 31-12-20	Entradas 2021	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31-12-21
Coste				
Aplicaciones informáticas	18.000,01	0,00	0,00	18.000,01
Derechos de Edición	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste	18.000,01	0,00	0,00	18.000,01

Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	12.739,79	1.600,00	0,00	14.339,79
Derechos de Edición	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada:	12.739,79	1.600,00	0,00	14.339,79
Inmovilizaciones inmateriales, neto:	5.260,22			3.660,22

	Saldo 31-12-21	Entradas 2022	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31-12-22
Coste				
Aplicaciones informáticas	18.000,01	8.791,91	0,00	26.791,92
Derechos de Edición	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste	18.000,01	8.791,91	0,00	26.791,92

Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	14.339,79	4.466,41	0,00	18.806,20
Derechos de Edición	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada:	14.339,79	4.466,41	0,00	18.806,20
Inmovilizaciones inmateriales, neto:	3.660,22			7.985,72

La RFHE no tiene actualmente ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Durante el periodo 2021 - 2022, no existen deterioros en el inmovilizado que hagan necesaria la dotación al respecto. No se han producido ajustes en amortización acumulada.



Al cierre del ejercicio 2022, las cuentas de inmovilizado intangible incluyen bienes totalmente amortizados por valor de 10.000,00 euros, siendo en 2021 de 10.000 euros.

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

La Entidad no dispone de elementos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio incluye gastos en concepto de arrendamiento con el siguiente detalle:

	2022	2021
· Inmueble (sede social)	101.968,07	102.987,99
· Programa informático de Gestión	150.872,40	150.872,40
· Otros (incluye plazas de aparcamiento, custodia de archivos...)	27.176,52	19.515,78
	<u>280.016,99</u>	<u>273.376,17</u>

8) INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

9.1 ACTIVOS FINANCIEROS

9.1.1 El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se muestra a continuación:

Clases	Activos Financieros a largo plazo		Activos Financieros a corto plazo		Total	
	Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros			
	Ej. 22	Ej. 21	Ej. 22	Ej. 21	Ej. 22	Ej. 21
Préstamos y partidas a cobrar						
Depósitos y fianzas	14.530,52	14.337,76	0	0	14.530,52	14.337,76
Deudores	0	0	175.071,22	137.945,53	175.071,22	137.945,53
Otros activos financieros	0	0	0	0	0	0
Otros Deudores	0	0	47.987,20	233.021,61	47.987,20	233.021,61
Anticipo a proveedores	0	0	5.909,06	538,63	5.909,06	538,63
Tesorería	0	0	1.158.065,27	784.448,19	1.158.065,27	784.448,19
Total	14.530,52	14.337,76	1.387.032,75	1.155.953,96	1.401.563,27	1.170.291,72

Depósitos y fianzas corresponde a la fianza constituida por al RFHE por el arrendamiento del inmueble donde se encuentra la sede social.



9.1.2 El detalle de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Corto Plazo	2022	2021
Deudores		
Federaciones, clubes y comités organizadores	175.071,22	137.945,53
	175.071,22	137.945,53
Deudores varios	67.910,36	260.534,27
Deterioro de crédito por operaciones comerciales	-19.923,16	-27.512,66
Otros créditos con AA.PP.	0,00	21.455,40
	47.987,20	254.477,01
	223.058,42	392.422,54

- Federaciones Autonómicas: la mayor parte de esta deuda corresponde a cantidades de licencias, material y cuotas de este ejercicio que son pagadas por las federaciones en el inicio del ejercicio siguiente.
- Comités Organizadores: deudores fundamentalmente de derechos de organización de concursos internacionales.
- Deudores varios: son principalmente deudas derivadas de conceptos de la Federación Ecuestre Internacional (FEI), así como matrículas, diplomas y gastos diversos.

9.1.3 Los movimientos de los ejercicios 2021 y 2022 de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2021	39.860,85
(+) Corrección valorativa por deterioro	12.478,01
(-) Salidas y reducciones	-24.826,20
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2021	27.512,66
Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2022	27.512,66
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00
(-) Salidas y reducciones	-7.589,50
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2022	19.923,16



El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro se ha incluido dentro de la partida “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de pérdidas y ganancias, la cual presenta el siguiente detalle:

	2022	2021
Pérdidas de créditos incobrables	0,00	12.478,01
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas	-7.589,50	-24.826,20
Variación del ejercicio	-7.589,50	-12.348,19

9.1.4 Efectivo y otros activos líquidos

a) El saldo del efectivo y otros activos líquidos a 31.12.2022 es el siguiente:

DETALLE DE BANCOS POR CUENTA Y SALDO AÑO

Cód. proc.	Descripción	saldo 2022	saldo 2021
BCO-009	BSCH 0049.1893.05.2610259454	387.353,09	264.481,74
BCO-017	LA CAIXA 2100.1575.14.0200110923	15.105,57	2270,86
BCO-018	LA CAIXA 2100.1575.19.0200112254	738.962,60	479.051,03
BCO-019	LA CAIXA 2100.1575.15.0200111243	3.000,85	1.303,29
BCO-026	LA CAIXA 2100.4110.41.2200222739	10.841,88	34.639,04
Total general		1.155.263,99	781.745,96

Existen dos movimientos en el BCO-009 (125,00+24,00) cuyo origen es 31-12-22 pero se han cargado en 2023

9.1.5 Periodificaciones

Se refiere a gastos anticipados correspondientes a ejercicios futuros, cuyo importe asciende a 10.536,94 euros en 2022 (13.166,65 euros en 2021).



9.2 PASIVOS FINANCIEROS

9.2.1 El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se muestra a continuación:

DESGLOSE DE PASIVOS FINANCIEROS

Clases	Pasivos Financieros a largo plazo				Pasivos Financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros			
	Ej. 22	Ej. 21	Ej. 22	Ej. 21	Ej. 22	Ej. 21	Ej. 22	Ej. 21	Ej. 22	Ej. 21
Categorías										
Débitos y partidas a pagar										
• Fianzas y depósitos	0	0	0	0	0	0	73.540,00	20.460,00	73.540,00	20.460,00
• Proveedores	0	0	0	0	0	0	289.097,77	200.621,90	289.097,77	200.621,09
• Acreedores	0	0	0	0	0	0	95.555,20	293.822,03	95.555,20	293.822,03
• Personal	0	0	0	0	0	0	19.949,59	23.328,95	19.949,59	23.328,85
• Otros	0	0	0	0	4.511,78	5.006,44	0	0	4.511,78	5.006,44
Deudas con entidades de crédito									0,00	
• Préstamos/Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0
• Tarjetas de crédito	0	0	0	0	3.000,92	8.139,38	0	0	3.000,92	8.139,38
Total	0	0	0	0	7.512,70	13.145,82	478.142,56	538.232,88	485.655,26	551.377,79

Deudas con entidades de crédito recoge a cierre de ejercicio gastos realizados mediante tarjeta de crédito que no han sido liquidados al 31 de diciembre de 2022.

9.2.2 El detalle de acreedores es el siguiente:

Corto Plazo	2022	2021
Proveedores		
• Federaciones, clubes y comités organizadores	150.563,72	108.894,78
• Otros proveedores	138.534,05	91.727,12
Acreedores por prestación de servicios	95.555,20	293.822,03

Federaciones, clubes y comités organizadores: bajo este epígrafe se incluyen saldos con Federaciones de ámbito autonómico por organización de concursos, deudas con afiliados y entidades organizadoras de competición fruto de liquidaciones pendientes de derechos, matrículas y subvenciones y otros



acreedores en concepto de ayudas y premios pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.

Otros Proveedores: recoge básicamente deudas por facturas en moneda extranjera, principalmente con la FEI. Esta cantidad debe ponerse en relación, y tiene su equivalencia, con la deuda de estos Comités Organizadores con la RFHE (recogida en el comentario de las cuentas de deudores), ya que es la RFHE quien finalmente debe abonarlas a la FEI. Adicionalmente incluye también las provisiones para facturas pendientes de recibirse en moneda extranjera.

Acreedores: el saldo se compone de profesionales independientes acreedores por prestación de servicios, empresas acreedoras por prestación de servicios que se corresponden con facturas emitidas pendientes de pago al cierre del año y facturas de acreedores por prestación de servicios prestados en el ejercicio y pendientes de recibirse al cierre.

9.2.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Siguiendo la Resolución del 29 de enero de 2016, del instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y según disposición adicional tercera, “deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada por la Ley 31/2014), se detalla la información en el siguiente cuadro. los plazos de pago efectuados a proveedores.

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	7,16	7,98
Ratio de Operaciones pagadas	6,81	6,84
Ratio de Operaciones pendientes de pago	79	33,54
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.353.257,95	1.994.638,02
Total pagos pendientes	11.767,18	88.533,78

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2020, a continuación, se detalle la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente al ejercicio 2022:

<i>Euros</i>	<i>Número</i>	<i>% sobre el total de pagos</i>	<i>% sobre el nº total de facturas</i>
2.204.000,8 €	1413	0,0755	8,24



El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 y 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

9.2.4 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

No existen garantías comprometidas con terceros, ni otros pasivos contingentes a 31.12.2022, como tampoco existían a 31.12.2021.

9.2.5 Periodificación a corto plazo

Aparecen en este apartado ingresos anticipados en relación con ejercicios futuros.

10) EXISTENCIAS

Se compone de 5.876,66 euros en 2022 (5.895,15 en 2021) de documentación que la RFHE comercializa como soporte de presentación de animales y deportistas (libros de identificación, pasaportes de caballos, etc.), siendo el resto anticipos (5.909.06 en 2022 y 538,63 en 2021).

11) MONEDA EXTRANJERA

El importe de caja moneda extranjera tiene la siguiente composición:

MONEDA	CANTIDAD	TIPO DE C°	IMP. EUROS
FRANCO SUIZO (CHF)	161,40	0,9189	148,31

12) SITUACIÓN FISCAL

La RFHE presentó en el año 2022 y dentro del plazo debido la liquidación correspondiente del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021, declarando las actividades económicas de ese año como exentas, al encontrarse exclusivamente vinculadas a la finalidad propia de la Federación (ver introducción a esta Memoria).

La RFHE tiene abierta a la inspección fiscal de los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Estos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:



Impuesto Corriente 2022

	Saldos	Saldos
	Deudores	Acreedores
• Hacienda Pública:		
– I.R.P.F. Liquidación cuarto trimestre 2022	0,00	102.229,89
– I.V.A. Liquidación del cuarto trimestre 2022	0,00	4.178,30
• Organismos de la Seguridad Social	0,00	16.364,32
• Otros	0,00	10.502,28
	<u>0,00</u>	<u>133.274,79</u>

Impuesto Corriente 2021

	Saldos	Saldos
	Deudores	Acreedores
• Hacienda Pública:		
– I.R.P.F. Liquidación cuarto trimestre 2021	0,00	63.946,89
– I.V.A. Liquidación del cuarto trimestre 2021	0,00	16.134,61
• Organismos de la Seguridad Social	0,00	14.204,86
• Otros	21.455,40	14.774,09
	<u>21.455,40</u>	<u>109.060,45</u>



13) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y los gastos se contabilizan de acuerdo con los criterios y principios establecidos en el apartado de Normas de Valoración de esta memoria, así pues, se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

13.1) RESUMEN DE INGRESOS

	2022	2021
Licencias Federativas	872.206,25	850.489,00
Cuotas de clubes y asociaciones deportivas	70.857,00	52.369,00
Actividades docentes	522.375,00	498.956,08
Publicidad e imagen	84.511,82	84.739,67
ADO	0,00	35.907,00
Actividad Federativa	4.028.129,84	3.265.757,98
Ventas	397.618,00	399.726,00
Servicios diversos	36.884,51	29.936,61
Subvenciones de explotación (Nota 14.2)	2.230.153,70	1.785.226,48
Subvenciones traspasadas a resultados (Nota 14.1)	3.926,00	15.928,95
Ingresos financieros	77,08	166,51
Ingresos por diferencias de cambio	3.034,02	920,24
Ingresos excepcionales y exceso provisiones (Nota 13.2.9)	42.838,92	76.435,58
Reversión	18.589,50	24.826,20
	<u>8.311.201,64</u>	<u>7.121.385,30</u>

El origen principal del saldo de ingresos excepcionales es la regularización de saldos antiguos de acuerdo con la política de actualización del balance seguida por la Entidad.

13.2) RESUMEN DE GASTOS

	2022	2021
Compras	424.043,83	413.275,26
Variación Existencias	18,49	3.206,90
Servicios Exteriores	1.505.630,89	1.618.012,69
Tributos	1.168,77	1.220,32
Gastos de personal	849.365,10	794.806,34
Subvenciones a FF.AA.	20.000,00	18.000,00
Subvenciones a Clubes	31.000,00	21.500,00
Cuotas a organismos deportivos	3.607.935,61	2.988.525,21
Ayudas a deportistas	1.057.246,24	522.156,92
Desplazamientos deportistas y personal deportivo	685.171,19	513.728,65
Reintegro subvenciones	12.108,03	14.894,09



Gastos Financieros	13.465,76	8.591,88
Gastos Excepcionales	9.627,36	11.087,10
Dotaciones para amortizaciones	12.075,05	25.794,74
Pérdidas por deterioro y otras dotaciones	0,00	23.478,01
	<u>8.228.856,32</u>	<u>6.978.278,11</u>

13.2.1 Aprovisionamientos

El total de aprovisionamientos ha sido de 424.062,32 euros en el ejercicio 2022, siendo en el ejercicio 2021 de 416.482,16 euros.

Compuesto por el total de compras para 2022 que ha sido de 424.043,83 euros (413.275,26 euros en 2021) más la variación de existencias (18,49 euros en 2022 por los 3.206,90 en 2021).

13.2.2 Retribuciones de Personal

Corresponden a las retribuciones de la estructura administrativa y técnica de la RFHE (685.932,96 euros en 2022, 656.166,91 euros en 2021) y a la Seguridad Social de la Empresa y gastos sociales (163.432,14 euros en 2022, 138.639,43 euros en 2021). Gran parte de estos gastos tiene vinculación directa con la competición deportiva y el resto se relacionan estrictamente con la dimensión administrativa de la RFHE.

GASTOS DE PERSONAL 2022

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS		685.932,96
Sueldos y salarios personal y técnico-deportivo	564.419,64	
Remuneraciones a delegados y jueces	121.513,32	
Indemnizaciones al personal administrativo	0	
Indemnizaciones al personal técnico-deportivo	0	
CARGAS SOCIALES		163.432,14
Seg. Social a cargo de la empresa	161.193,74	
Otros gastos sociales	2.238,40	

GASTOS DE PERSONAL 2021

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS		656.166,91
Sueldos y salarios personal y técnico-deportivo	553.105,01	
Remuneraciones a delegados y jueces	103.061,90	
Indemnizaciones al personal administrativo	0	
Indemnizaciones al personal técnico-deportivo	0	
CARGAS SOCIALES		138.639,43
Seg. Social a cargo de la empresa	131.182,02	
Otros gastos sociales	7.457,41	



Detalle de gastos de viaje y gastos de representación (2022 y 2021)

2022**PRESIDENTE**

CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
Presidente	0	0	10.966,08	3.739,46	74,65

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA RFHE

CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Junta Directiva	0	0	2.925,56	0	0
Asambleas y C.D.	0	0	6.275,66	0	0
Secretario General	90.665,40	0	10.459,27	1.701,67	730,98
Otros Órg. Gobierno	0	0	0	0	0

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
Personal Técnico - Administrativo	564.419,64	0	0	0	400,30
Delegados	121.513,32	0	124.087,45	0	0

2021**PRESIDENTE**

CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Presidente	0	0	5.240,39	4.813,81	138,5

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA RFHE

CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Junta Directiva	0	0	3.119,64	0	0
Asambleas y C.D.	0	0	2.837,67	0	0
Secretario General	89.780,59	0	4.575,71	774,85	107
Otros Órg. Gobierno	0	0	0	0	0

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Personal Técnico - Administrativo	553.105,01	0	47,35	0	576,00
Delegados	103.061,90	0	99.831,89	0	0

Los gastos de viaje y representación de Presidencia y Junta Directiva ascienden a 17.705,75 euros, incluyendo alojamientos y gastos de desplazamiento en el año 2022 (13.312,34 euros en 2021).



Las retribuciones totales correspondientes al ejercicio 2022 del personal de alta dirección, entendiendo como alta dirección el Secretario General de la RFHE, han sido de 90.665,40 euros (en 2021 89.780,59 euros).

13.2.3 Amortización del inmovilizado

El importe total de la amortización en 2022 es de 12.075,05 euros (25.794,74 euros en 2021), siendo:

	año 2022	año 2021
Amortización de inmovilizado intangible	4.466,41	1.600,00
Amortización de inmovilizado material	7.608,64	24.194,74

13.2.4 Gastos de explotación

62	SERVICIOS EXTERIORES	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
621	Arrendamientos y cánones	280.016,99	273.376,17
622	Reparación y conservación	26.993,11	33.783,57
623	Servicios de profesionales indep	757.634,68	760.104,14
624	Transportes	23.057,37	100.228,02
625	Primas de seguros	15.870,49	33.684,26
626	Servicios bancarios y similares	21.368,27	15.707,69
627	Publicidad/Retransmisiones (TV)	91.601,10	69.473,15
628	Suministros	10.264,78	4.653,63
629	Otros servicios	278.824,10	327.002,06
	Total	1.505.630,89	1.618.012,69

Los gastos por servicios exteriores han ascendido a 1.505.630,89 euros en 2022 (1.618.012,69 euros en 2021), según el siguiente detalle:

- Arrendamientos (280.016,99 euros en 2022, 273.376,17 en 2021). Cabe destacar aquí el gasto correspondiente al alquiler de la sede de la RFHE, el contrato de alquiler del sistema informático, así como el alquiler de máquinas multimedia, vehículo, etc).
- Reparaciones desarrollo y mantenimiento (26.993,11 euros en 2022, 33.783,57 euros en 2021), del sistema informático de gestión hípica y resto de mantenimiento del inmovilizado en general.
- Servicios profesionales (757.634,68 euros en 2022, 760.104,14 euros en 2021). Quedan aquí recogidos los gastos de entrenadores y técnicos deportivos (636.782,16 euros en 2022, 591.229,93 euros en 2021); los servicios del personal médico contratado (24.797,34 euros en 2022 y 37.196,00 euros en 2021); y resto de profesionales (96.055,18 euros en 2022 y 131.678,21 euros en 2021).
- Transportes de caballos a distintas competiciones (23.057,37 euros en 2022, 100.228,02 euros en 2021).



- e) Primas de seguro de inmovilizado y actividades deportivas (15.870,49 euros en 2022 y 33.684,26 euros en 2021).
- f) Servicios bancarios y similares (21.368,27 euros en 2022 y 15.707,69 euros en 2021).
- g) Servicios de producción audiovisual y televisión (91.601,10 euros en 2022 y 69.473,15 en 2021).
- h) Suministros de agua y electricidad por importe de 10.264,78 euros en 2022 y 4.653,63 euros en 2021.
- i) Otros servicios (278.824,10 euros en 2022, 327.002,06 en 2021). Quedan recogidos aquí los gastos por desplazamientos del personal de la RFHE (400,30 euros en 2022, 623,35 en 2021); gastos de viaje de todos los órganos de gobierno de la RFHE (36.873,33 euros en 2022, 21.607,57 euros en 2021) de los que 14.780,19 euros corresponden a gastos del Presidente; el material de oficina (18.689,44 euros en 2022, 12.572,57 euros en 2021); libros y suscripciones (4.706,71 euros en 2022, 994,77 euros en 2021); gasto de teléfono, fax, correo, telegramas y mensajería (21.852,88 euros en 2022, 21.457,75 en 2021); y finalmente otros gastos diversos, fundamentalmente referidos a ayudas a las FFAA y ayudas a la competición nacional / internacional (196.301,44 euros en 2022, 269.746,05 euros en 2021).

13.2.5 Tributos

Aparecen reflejados aquí los gastos por retenciones e impuestos locales (1.168,77 euros en el año 2021 y 1.220,32 en 2021).

13.2.6 Dotación de Provisiones

La RFHE ha dotado la cantidad de 0,00 en el año 2022 y de 23.478,01 en el año 2021.

13.2.7 Otros gastos deportivos

cuenta 65	SERVICIOS EXTERIORES	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
651-652	Subv a clubes y asoc deportivas	51.000,00	39.500,00
653	Cuotas a organismos deportivos	3.607.935,61	2.988.525,21
654	Ayudas a deportistas y otro pers	1.057.246,24	522.156,92
655	Desplaz deportistas y pers deportivo	685.171,19	513.728,65
657	Reintegro subv ejercicio corriente	12.108,03	14.894,09
	Total.....	5.413.461,07	4.078.804,87

En este punto se incluyen gastos tanto de alta competición, como de competición estatal, de formación y de funcionamiento federativo:

- o Subvenciones a Federaciones Autonómicas y clubes por organización de campeonatos (51.000,00 euros en 2022 y 18.000,00 en 2021).
- o Las cuotas a organismos deportivos recogen, fundamentalmente, las matrículas de competiciones entregadas a los comités organizadores (2.079.334,25 euros en 2022 y 1.937.723,42 euros en 2021). Cuotas a



organismos internacionales por 1.519.679,34 euros en 2022 y 1.043.136,79 euros en 2021, así como los gastos en cursos y seminarios (8.922,02 en 2022 y 7.665,00 en 2021)

- o Becas, premios y ayudas por importe de 1.057.246,24 euros en 2022 y 522.156,92 euros en 2021.
- o Gastos de viaje equipos, jueces, delegados, técnicos por importe de 685.171,19 euros en 2022, siendo en 2021 de 513.728,65 euros.
- o Se ha producido en 2022 un reintegro de subvenciones corrientes por importe de 12.108,03 euros (14.894,09 en 2021)

13.2.8 Gastos financieros

Los gastos financieros en 2022 han ascendido a 13.465,76 euros (8.591,88 euros en 2021), correspondiéndose con las diferencias negativas de cambio e intereses.

13.2.9 Otros resultados

El epígrafe de otros resultados incluye regularizaciones de saldos antiguos que no serán realizables, tanto de gastos como de ingresos (saldos deudores no realizables). El detalle es el siguiente:

	2022	2021
Gastos extraordinarios	-9.627,36	-11.087,10
Ingresos excepcionales	42.838,92	60.063,33
	<u>33.211,56</u>	<u>48.976,23</u>

**14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:**

14.1) Subvenciones de capital:

El detalle de las subvenciones de capital recibidas teniendo en cuenta el año de concesión, importe y aplicación de los últimos cuatro años, es el siguiente:

Entidad	Año de Concesión	Importe concedido	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados	Imputado a Resultados	Ajustes	Total Imputado a Resultados
CSD	2022	0	0	0	0	0	0
CSD	2021	0	0	0	0	0	0
CSD	2020	0	0	0	0	0	0
CSD	2019	45.180,00	42.311,14	2.868,86	1.936,00	0	42.311,14
CSD	2018	34.550,00	33.003,69	1.546,31	1.990,00	0	33.003,69
CSD	2017	12.092,25	12.092,25	0	0	0	12.092,25
CSD	2016	0	0	0	0	0	0
CSD	2015	0	0	0	0	0	0
CSD	2014	0	0	0	0	0	0
CSD	2013	0	0	0	0	0	0
CSD	2012	0	0	0	0	0	0
CSD	2011	20.000,00	20.000,00	0	0	0	0
CSD	2007-2010	114.400,00	114.400,00	0	0	0	0
CSD	<2007	138.145,85	138.145,85	0	0	0	138.145,85
		<u>364.368,10</u>	<u>359.952,93</u>	<u>4.415,17</u>	<u>3.926,00</u>	<u>0</u>	<u>225.552,93</u>

Entidad	Año de Concesión	Importe concedido	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados	Imputado a Resultados	Ajustes	Total Imputado a Resultados
CSD	2021	0	0	0	0	0	0
CSD	2020	0	0	0	0	0	0
CSD	2019	45.180,00	40.375,14	4.804,86	13.938,95	0	40.375,14
CSD	2018	34.550,00	31.013,69	3.536,31	1.990,00	0	31.013,69
CSD	2017	12.092,25	12.092,25	0	0	0	12.092,25
CSD	2016	0	0	0	0	0	0
CSD	2015	0	0	0	0	0	0
CSD	2014	0	0	0	0	0	0
CSD	2013	0	0	0	0	0	0
CSD	2012	0	0	0	0	0	0
CSD	2011	20.000,00	20.000,00	0	0	0	0
CSD	2007-2010	114.400,00	114.400,00	0	0	0	0
CSD	<2007	138.145,85	138.145,85	0	0	0	138.145,85
		<u>364.368,10</u>	<u>356.026,93</u>	<u>8.341,17</u>	<u>15.928,95</u>	<u>0,00</u>	<u>221.626,93</u>



La partida de subvenciones de explotación incluye las siguientes subvenciones:

	2022	2021
Subvenciones CSD	2.161.290,38	1.572.910,59
Subvenciones COE	3.500,00	187.315,89
	<u>2.164.790,38</u>	<u>1.760.226,48</u>

El desglose de la subvención recibida del CSD detallada por programa se presenta a continuación:

	2022	2021
• Alta competición	1.297.147,44	1.174.139,26
• Actividad formación	15.503,60	21.455,40
• Actividad exterior		
• Gestión federativa		
• Gastos fuera de programa	18.839,83	
• Ayudas a deportistas (Becas)	126.000,00	13.550,00
• Derechos audiovisuales (Proyectos)	126.156,24	235.857,95
• Protección Social - Cuotas SS.SS.		24.373,16
• Retransmisiones Audiovisuales	65.341,37	69.012,62
• Ayudas por Resultados	13.695,20	
• Mujer y Deporte	22.058,78	20.365,24
• Deporte inclusivo	10.347,92	14.156,96
• Programa Team España Élite	466.200,00	
	<u>2.161.290,38</u>	<u>1.572.910,59</u>

El detalle de las subvenciones y libramientos recibidos en los ejercicios 2022 y 2021, se muestran a continuación. Se han cumplido las condiciones asociadas o vinculadas a la obtención y aplicación de dichas subvenciones:

**SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2022**

Nº libram.	Act	Org.	Ejerc.	Ord/Extra	Tipo financ.	Fecha pago	Fecha vto	Importe
5376	I	C.S.D.	2022	Ordinaria	1	21/10/2022	31/03/2023	1.284.858,16
5429	I	C.S.D.	2022	Ordinaria	00V	24/10/2022	31/03/2023	12.289,28
CSED 2022	III	C.S.D.	2022	Ordinaria	200	01/12/2022	01/03/2023	15.503,60
4427		C.S.D.	2022	Ordinaria	00Z	24/09/2022	31/03/2023	22.058,78
7813		C.S.D.	2022	Extraordinaria	26	01/12/2022	31/03/2023	10.347,92
7938	V	C.S.D.	2022	Extraordinaria	31	13/12/2022	31/03/2023	18.839,83
7945A	I	C.S.D.	2022	Extraordinaria	32	12/12/2022	31/03/2023	126.000,00
7945C	I	C.S.D.	2022	Extraordinaria	33	12/12/2022	31/03/2023	126.156,24
8181		C.S.D.	2022	Extraordinaria	34	20/12/2022	30/06/2023	466.200,00
7660	IV	C.S.D.	2022	Extraordinaria	36	30/11/2022	31/03/2023	65.341,37
7945B	I	C.S.D.	2022	Extraordinaria	39	12/12/2022	31/03/2023	13.695,20
								2.161290,38

Nº libram.	Act	Org.	Ejerc.	Ord/Extra	Tipo financ.	Fecha pago	Fecha vto	Importe
CPE 2022	I	Otros	2022	Ordinaria	200	30/09/2022	30/11/2022	25.000,00
COE 2022	I	Otros	2023	Ordinaria	201			3.500,00

OTRAS SUBVENCIONES								Importe
FEI SOLIDARITY volteo2022subvenciónCHF 5000								4.730,82
FundacTrinidadSUBVceuSTSménOliva11-17jul22								35.632,50

SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2021

Nº libram.	Act.	Org	Ejerc.	Ord/Extra	Tipo financ.	Fecha pago	Fecha vencimiento	Importe libramiento
2548	I	C.S.D.	2021	Ordinaria	0	25/06/2021	25/09/2021	13.550,00
2898	I	C.S.D.	2021	Ordinaria	1	26/07/2021	31/03/2022	1.164.331,34
		C.S.E.D. 21	2021			14/02/2022	31/03/2022	21.455,40
4646	I	C.S.D.	2021	Ordinaria	00V	04/11/2021	31/03/2022	9.807,92
3638		C.S.D.	2021	Ordinaria	00Z	27/09/2021	31/03/2022	20.365,24
5060	I	C.S.D.	2021	Extraordinaria	26	19/11/2021	31/03/2022	14.156,96
5905	V	C.S.D.	2021	Extraordinaria	31	21/12/2021	22/06/2022	24.373,16
5904	I	C.S.D.	2021	Extraordinaria	33	20/12/2021	22/06/2022	235.857,95
3985	IV	C.S.D.	2021	Extraordinaria	36	14/10/2021	31/03/2022	69.012,62
								1.572.910,59

Nº libram.	Act.	Org	Ejerc.	Ord/Extra	Tipo financ.	Fecha pago	Fecha vencimiento	Importe libramiento
ADO 2021	I	A.D.O.	2021	Ordinaria	100	01/08/2021	31/12/2021	35.907,00
COE 2021	I	Otros	2021	Ordinaria	200	31/12/2021	31/12/2021	183.315,59
COE2 2021	III	Otros	2021	Ordinaria	200	18/12/2021	18/03/2022	4.000,00
								223.222,59

OTRAS SUBVENCIONES								Importe
Fundación Trinidad Alfonso								25.000,00



El libramiento de 2022 con el nº 8181 corresponde al ingreso de la cantidad destinada por el CSD para el Programa Team España Elite que abarca el periodo 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023. El importe íntegro ha sido de 655.000,00, si bien una parte del mismo se debe imputar al año 2022 (466.200 euros) y otra al 2023 (el resto).

En 2022 se han reintegrado al CSD un total de 12.108,03 euros correspondientes a libramientos ordinarios cuyos proyectos se han suspendido o no se han podido ejecutar.

15) ACONTENCIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos con posterioridad a 31 de diciembre de 2022 que puedan afectar a estas cuentas anuales, ni a la evolución futura de esta Federación.

16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1) Los saldos abiertos al cierre y transacciones habidas durante el ejercicio con entidades vinculadas son las que figuran en el detalle que se adjunta:



MOVIMIENTOS CON ENTIDADES VINCULADAS

Los saldos abiertos al cierre con entidades vinculadas son los siguientes:

Entidad	2022		2021	
	Acreeedores	Deudores	Acreeedores	Deudores
Federaciones Autonómicas	-70.703,35	82.922,14	-74.247,50	86.766,07
Clubs y Asociaciones deportivas	-33.307,60	92.148,88	-29.677,20	51.179,46
Totales	-104.010,95	175.071,02	-103.924,70	137.945,53

FHs Listado entidades vinculadas, saldos deudores

Cód. proc	FHT	saldo 2022	saldo 2021
FD-0001	FHT Andaluza	8.484,00	5.911,00
FD-0002	FHT Aragonesa	622,25	149,75
FD-0003	FHT Asturiana	1.236,00	151,00
FD-0004	FHT Balear	1.656,25	4.412,25
FD-0005	FHT Canaria	3.175,25	378,50
FD-0006	FHT Cantabria	6.887,75	890,50
FD-0007	FHT Castilla-León	1.205,50	9.985,00
FD-0008	FHT Castilla la Mancha	8.605,00	4.613,75
FD-0009	FHT Catalana	10.148,50	5.693,73
FD-0010	FHT Extremeña	19.646,14	16.948,34
FD-0011	FHT Gallega	1.310,00	1.166,25
FD-0012	FHT Madrileña	6.199,00	5.804,25
FD-0013	FHT Murciana	458,00	0,00
FD-0014	FHT Navarra	6.278,75	3.775,25
FD-0015	FHT Riojana	3.374,50	1.261,50
FD-0016	FHT Valenciana	2.244,50	24.248,00
FD-0017	FHT Vasca	1.390,75	1.377,00
Total		82.922,14	86.766,07

FHs Listado entidades vinculadas, saldos acreedores

Cód. proc	FHT	saldo 2022	saldo 2021
FD-0001	FHT Andaluza	-12.880,96	-13.120,96
FD-0002	FHT Aragonesa	-3.304,00	-3.564,15
FD-0003	FHT Asturiana	-4.040,00	-3.929,00
FD-0004	FHT Balear	-8.448,00	-8.744,00
FD-0005	FHT Canaria	-4.239,00	-4.239,00
FD-0006	FHT Cantabria	-4.312,00	-4.273,00
FD-0007	FHT Castilla-León	-4135,99	-294,99
FD-0008	FHT Castilla la Mancha	-6.834,00	-8.080,00
FD-0009	FHT Catalana	-12.798,00	-12.779,00
FD-0010	FHT Extremeña	-8.994,42	-8.445,41
FD-0011	FHT Gallega	0	0
FD-0012	FHT Madrileña	0	0
FD-0013	FHT Murciana	-175,00	-175,00
FD-0014	FHT Navarra	0	0
FD-0015	FHT Riojana	-542,00	-542,00
FD-0016	FHT Valenciana	0,01	-6.060,99
FD-0017	FHT Vasca	0,01	0
Total		-70.703,35	-74.247,50



17) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES E INGRESOS A FINALIDADES PROPIAS

Cuadro destino de rentas:

Según lo dispuesto en los art. 2 y 3 de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de 2002 que recoge los requisitos de las entidades sin fines lucrativos, la Real Federación Hípica Española deberá perseguir fines de interés general deportivo así como destinar a la realización de dichos fines al menos el 70 por 100 de las rentas e ingresos de las explotaciones económicas que desarrolle, rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad o los obtenga por cualquier otro concepto.

Durante el ejercicio 2022, la RFHE ha destinado el 100 por 100 de sus ingresos a la consecución de los fines de interés general deportivo recogidos en sus estatutos, destinando el superávit alcanzado a incrementar sus reservas.

En el presupuesto de la RFHE y la liquidación del mismo se recogen separadamente los importes previstos, los realizados y, por diferencia entre ambos, las desviaciones que se producen. Las bases de presentación y liquidación del presupuesto nos llevan a la asimilación de las mismas con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, no existiendo en este ejercicio diferencias en la conciliación del presupuesto y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**18) OTRA INFORMACIÓN**

La plantilla de la RFHE ha estado compuesta durante los ejercicios 2022 y 2021 por un número de medio de trabajadores por categoría y sexo que coincide con el total detallado en los siguientes cuadros por categoría:

CATEGORÍA	Nº en 2022	H	M
Secretario General	1	1	0
Asesores Deportivos	1	0	1
Director Económico – Administrativo	1	1	0
Asesores Jurídico-Deportivos	1	0	1
Administrativos y Auxiliares Administrativos	11	3	8
TOTAL	15	5	10

CATEGORÍA	Nº en 2021	H	M
Secretario General	1	1	0
Asesores Deportivos	1	0	1
Director Económico – Administrativo	1	1	0
Asesores Jurídico-Deportivos	1	0	1
Administrativos y Auxiliares Administrativos	12	3	9
TOTAL	16	5	11

Una de las empleadas administrativas tiene reconocida una discapacidad del 37% desde noviembre de 2017, teniendo una reducción de jornada por dicho motivo.

19) INFORMACIÓN SEGMENTADA

No existe segregación de la cifra de negocio de la Federación. Toda la información de la cifra de negocio de la RFHE corresponde a territorio nacional.

Madrid, 30 de marzo de 2023



Fdo. Javier Revuelta del Peral
Presidente



Fdo. Venancio García Ovies
Secretario General





*CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO
CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y
GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022*

REAL FEDERACIÓN HIPICA ESPAÑOLA

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2022

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO									
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL				IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	7.218.935,00	8.067.574,34	848.639,34	8.067.574,34	8.311.201,64	243.627,30	3,02
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	5.749.237,12	5.749.237,12	0,00	5.749.237,12	5.975.697,91	226.460,79	3,94
700		Por ventas de existencias	400.000,00	400.000,00	0,00	400.000,00	397.618,00	-2.382,00	-0,60
	70001	de bienes destinados a venta	400.000,00	400.000,00	0,00	400.000,00	397.618,00	-2.382,00	-0,60
	7000100	de bienes destinados a venta	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	3.580,00	-1.420,00	-28,40
	7000101	L.I.C.	185.000,00	185.000,00	0,00	185.000,00	187.912,00	2.912,00	1,57
	7000102	Pasaportes	195.000,00	195.000,00	0,00	195.000,00	192.921,00	-2.079,00	-1,07
	7000105	Varios	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00	13.205,00	-1.795,00	-11,97
701		Por licencias federativas	870.000,00	870.000,00	0,00	870.000,00	872.206,25	2.206,25	0,25
	70100	Por licencias L.D.N.	538.000,00	538.000,00	0,00	538.000,00	537.611,00	-389,00	-0,07
	70101	Por licencias L.A.C.	266.000,00	266.000,00	0,00	266.000,00	271.906,25	5.906,25	2,22
	70102	Por Gest.Licencias	66.000,00	66.000,00	0,00	66.000,00	62.689,00	-3.311,00	-5,02
702		Cuotas, clubes y asociac.dptivas	67.000,00	67.000,00	0,00	67.000,00	70.857,00	3.857,00	5,76
	70200	Cuotas Clubs y asociac.Deporti	67.000,00	67.000,00	0,00	67.000,00	70.857,00	3.857,00	5,76
703		Por actividades docentes	506.861,72	506.861,72	0,00	506.861,72	522.375,00	15.513,28	3,06
	70300	Galopes	465.450,00	465.450,00	0,00	465.450,00	489.455,00	24.005,00	5,16
	70301	Cursos	27.711,72	27.711,72	0,00	27.711,72	25.920,00	-1.791,72	-6,47
	70302	Monitores/Instructores/pasp.In	700,00	700,00	0,00	700,00	160,00	-540,00	-77,14
	70303	Acreditación Evaluadores	13.000,00	13.000,00	0,00	13.000,00	6.840,00	-6.160,00	-47,38
704		Por publicidad e imagen	55.000,00	55.000,00	0,00	55.000,00	84.511,82	29.511,82	53,66
	70400	Por publicidad e imagen	55.000,00	55.000,00	0,00	55.000,00	84.511,82	29.511,82	53,66
	7040000	por publicidad	45.000,00	45.000,00	0,00	45.000,00	74.511,82	29.511,82	65,58
	7040009	Otros	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO									
CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION	PRESUPUESTO	REALIZADO		DESVIACION
			INICIAL	FINAL			IMPORTE	IMPORTE	
707		Ing de activ deportivas	1.482.762,81	0,00	0,00	1.482.762,81	1.489.574,59	6.811,78	0,46
	70703	Ingr.Diversos por Competiciones	1.482.762,81	0,00	0,00	1.482.762,81	1.489.574,59	6.811,78	0,46
	7070301	Registros FEI Deport y Caballos	230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	233.723,08	3.723,08	1,62
	7070302	Calendario FEI	32.700,00	0,00	0,00	32.700,00	36.770,52	4.070,52	12,45
	7070303	Derechos FEI Organización y MCP	1.206.062,81	0,00	0,00	1.206.062,81	1.206.061,35	-1,46	0,00
	7070304	Varios FEI cuotas, otr derechos...	14.000,00	0,00	0,00	14.000,00	13.019,64	-980,36	-7,00
709		Otros ingresos	2.367.612,59	0,00	0,00	2.367.612,59	2.538.555,25	170.942,66	7,22
	70901	Ingresos por matriculas	2.061.100,00	0,00	0,00	2.061.100,00	2.223.833,31	162.733,31	7,90
	7090100	Matric.concursos Nacionales	2.011.000,00	0,00	0,00	2.011.000,00	2.166.158,31	155.158,31	7,72
	7090102	Matric.concursos F.Esp	50.100,00	0,00	0,00	50.100,00	57.675,00	7.575,00	15,12
	70904	Derechos de Concursos	259.012,59	0,00	0,00	259.012,59	267.260,12	8.247,53	3,18
	7090400	Derechos Concursos Nacionales	149.462,59	0,00	0,00	149.462,59	145.242,00	-4.220,59	-2,82
	7090401	Derechos Concursos Internac.	109.550,00	0,00	0,00	109.550,00	122.018,12	12.468,12	11,38
	70905	Seguro de Concursos	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00	22.600,00	-400,00	-1,74
	7090500	Seguro de concursos	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00	22.600,00	-400,00	-1,74
	70906	Antidoping de Concursos	19.000,00	0,00	0,00	19.000,00	19.387,00	387,00	2,04
	7090600	Antidoping de concursos	19.000,00	0,00	0,00	19.000,00	19.387,00	387,00	2,04
	70909	Otros Ingresos	5.500,00	0,00	0,00	5.500,00	5.474,82	-25,18	-0,46
	7090900	Otros Ingresos	5.500,00	0,00	0,00	5.500,00	5.474,82	-25,18	-0,46
74		SUBV. DONAC Y LEGADOS	1.397.214,86	848.639,34	848.639,34	2.245.854,20	2.234.079,70	-11.774,50	-0,52
740		Subvenciones, donac. y legados	1.313.451,04	848.639,34	848.639,34	2.162.090,38	2.161.290,38	-800,00	-0,04
	74000	Subvenciones del CSD	1.313.451,04	848.639,34	848.639,34	2.162.090,38	2.161.290,38	-800,00	-0,04
	7400000	Subvenciones CSD	1.313.451,04	0,00	0,00	1.313.451,04	1.312.651,04	-800,00	-0,06
	7400007	Subv Drrchos Audiov Proyectos	0,00	126.156,24	126.156,24	126.156,24	126.156,24	0,00	0,00
	7400009	Ayudas a Deportista.Result.Dep	0,00	13.695,20	13.695,20	13.695,20	13.695,20	0,00	0,00
	7400010	Mujer y Deporte	0,00	22.058,78	22.058,78	22.058,78	22.058,78	0,00	0,00
	7400012	Subv Drrchos Audiov.DAN	0,00	18.839,83	18.839,83	18.839,83	18.839,83	0,00	0,00
	7400013	Subv Drrchos Audiov Becas	0,00	126.000,00	126.000,00	126.000,00	126.000,00	0,00	0,00
	7400015	Subv Retransmisiones Audiovisuales	0,00	65.341,37	65.341,37	65.341,37	65.341,37	0,00	0,00
	7400017	Subv Deporte Inclusivo	0,00	10.347,92	10.347,92	10.347,92	10.347,92	0,00	0,00
	7400019	Derechos audiovisuales Team España	0,00	466.200,00	466.200,00	466.200,00	466.200,00	0,00	0,00



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO											
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO		REALIZADO		DESVIACION	
			INICIAL	FINAL		FINAL	IMPORTE	IMPORTE	%		
741		Otras Subv. donac. y legados	68.863,82	0,00	0,00	68.863,82	68.863,32	-0,50	0,00		
	74100	Subvenciones del COE	3.500,00	0,00	0,00	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00		
	74101	Comité Paralímpico Español	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00		
	74109	Otras Subvenciones	40.363,82	0,00	0,00	40.363,82	40.363,32	-0,50	0,00		
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	14.900,00	0,00	0,00	14.900,00	3.926,00	-10.974,00	-73,65		
	74600	Subv. traspasadas al resultado	14.900,00	0,00	0,00	14.900,00	3.926,00	-10.974,00	-73,65		
75		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	38.500,00	0,00	0,00	38.500,00	36.884,51	-1.615,49	-4,20		
759		Ing por servic diversos	38.500,00	0,00	0,00	38.500,00	36.884,51	-1.615,49	-4,20		
	75900	Servicios gestion diversos	38.500,00	0,00	0,00	38.500,00	36.884,51	-1.615,49	-4,20		
	75901	Canon oficiales y tecnicos	38.000,00	0,00	0,00	38.000,00	36.674,51	-1.325,49	-3,49		
76		INGRESOS FINANCIEROS	500,00	0,00	0,00	500,00	210,00	-290,00	-58,00		
	76200	Ingresos de créditos	3.300,00	0,00	0,00	3.300,00	3.111,10	-188,90	-5,72		
	76200	Ingresos créditos a corto	300,00	0,00	0,00	300,00	77,08	-222,92	-74,31		
768		Dif. positivas cambio	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	3.034,02	34,02	1,13		
	76800	Diferencias positivas cambio	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	3.034,02	34,02	1,13		
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	5.683,02	0,00	0,00	5.683,02	42.838,92	37.155,90	653,81		
778		Ingresos excepcionales	5.683,02	0,00	0,00	5.683,02	42.838,92	37.155,90	653,81		
79		Otros ingresos excepcionales	5.683,02	0,00	0,00	5.683,02	42.838,92	37.155,90	653,81		
794		EXCESOS Y APLIC PROV Y PDAS	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00	18.589,50	-6.410,50	-25,64		
	79400	Reversion det. créd. comerc.	11.000,00	0,00	0,00	11.000,00	18.589,50	7.589,50	69,00		
	79400	Prov.para insolv.aplicada	11.000,00	0,00	0,00	11.000,00	18.589,50	7.589,50	69,00		
795		Exceso de provisiones	14.000,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	-14.000,00	-100,00		
	79504	Exceso prov.oper.comerciales	14.000,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	-14.000,00	-100,00		
TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:			7.218.935,00		848.639,34	8.067.574,34	8.311.201,64	243.627,30	3,02		

[Handwritten signature]



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2022							DESVIACIÓN	
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	7.238.935,00	848.639,34	8.087.574,34	8.228.856,32	141.281,98	1,75
60		COMPRAS	371.065,88	74.165,42	445.231,30	424.043,83	-21.187,47	-4,76
600		Compras de material deportivo	94.034,50	68.000,00	162.034,50	147.125,97	-14.908,53	-9,20
	60001	Mater.Deport.Saltos	16.197,40	42.500,00	58.697,40	57.925,95	-771,45	-1,31
	60002	Mater.Deport.Doma Clásica	15.000,00	25.500,00	40.500,00	38.499,99	-2.000,01	-4,94
	60003	Mater.Deport.CCE	10.000,00	0,00	10.000,00	7.713,65	-2.286,35	-22,86
	60005	Mater.Deport.Raid	16.668,42	0,00	16.668,42	9.659,57	-7.008,85	-42,05
	60006	Mater.Deport.Enganches	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
	60007	Mater.Deport.DVaquera	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00
	60008	Mater.Deport.Trec	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00
	60009	Mater.Deport.Volteo	5.000,00	0,00	5.000,00	7.100,00	2.100,00	42,00
	60010	Mater.Deport.Horseball	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
	60012	Mater.Deport.Paraecuestre	13.668,68	0,00	13.668,68	8.726,81	-4.941,87	-36,15
	60016	Mater.Deport.Equitac.Trabajo	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00
601		Compra de bienes para venta	155.000,00	0,00	155.000,00	162.239,27	7.239,27	4,67
	60100	De bienes para la venta	155.000,00	0,00	155.000,00	162.239,27	7.239,27	4,67
602		Compras otros aprovisionam.	122.031,38	6.165,42	128.196,80	115.732,36	-12.464,44	-9,72
	60200	Material veterinario	59.562,17	6.165,42	65.727,59	43.643,26	-22.084,33	-33,60
	60201	Otros aprovisionamientos	25.204,76	0,00	25.204,76	39.722,16	14.517,40	57,60
	60202	Otros aprovision.funcionamient	37.264,45	0,00	37.264,45	32.366,94	-4.897,51	-13,14
609		"Rappels" por compras	0,00	0,00	0,00	-1.053,77	-1.053,77	0,00
	60902	Rappels por compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	-1.053,77	-1.053,77	0,00
61		VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	300,00	0,00	300,00	18,49	-281,51	-93,84
	61100	Var. Exist. bienes para venta	300,00	0,00	300,00	18,49	-281,51	-93,84
		De Bienes destinados a venta	300,00	0,00	300,00	18,49	-281,51	-93,84
62		SERVICIOS EXTERIORES	1.381.882,71	93.280,03	1.475.162,74	1.505.630,89	30.468,15	2,07
	62100	Arrendamientos y cánones	275.488,66	0,00	275.488,66	280.016,99	4.528,33	1,64
	62102	Inmueb., otros bien.adm	269.851,18	0,00	269.851,18	274.379,51	4.528,33	1,68
		Arrendamiento operativo de vehículos	5.637,48	0,00	5.637,48	5.637,48	0,00	0,00

[Handwritten signature]



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2022							DESVIACIÓN	
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	IMPORTE	%
622		Reparación y conservación	18.000,00	0,00	18.000,00	26.993,11	8.993,11	49,96
	62200	Inmueb., bienes uso adm	2.000,00	0,00	2.000,00	4.309,81	2.309,81	115,49
	62207	Repar. Conserv. Equip. Informat.	16.000,00	0,00	16.000,00	22.683,30	6.683,30	41,77
623		Servicios de prof. Indep.	768.017,74	26.398,66	794.416,40	757.634,68	-36.781,72	-4,63
	62300	Técnicos Deportivos	688.119,08	14.000,00	702.119,08	636.782,16	-65.336,92	-9,31
	6230001	Director/a Técnico/a Deportivo	85.000,00	0,00	85.000,00	83.818,00	-1.182,00	-1,39
	6230002	Entrenador-a/Seleccionador-a	561.210,08	14.000,00	575.210,08	506.984,00	-68.226,08	-11,86
	6230009	Otros Técnicos Deportivos	41.909,00	0,00	41.909,00	45.980,16	4.071,16	9,71
	62301	Servicios Médicos	12.398,66	12.398,66	24.797,32	24.797,34	0,02	0,00
	6230100	Veterinario/a	12.398,66	12.398,66	24.797,32	24.797,34	0,02	0,00
	62309	Otros Profesionales	67.500,00	0,00	67.500,00	96.055,18	28.555,18	42,30
	6230901	Asesoría Laboral	4.442,34	0,00	4.442,34	4.352,72	-89,62	-2,02
	6230902	Asesoría Jurídica	29.393,79	0,00	29.393,79	22.391,38	-7.002,41	-23,82
	6230909	Otros Profesionales	33.663,87	0,00	33.663,87	69.311,08	35.647,21	105,89
624		Transportes	23.057,37	0,00	23.057,37	23.057,37	0,00	0,00
	62400	Transporte Caballos	23.057,37	0,00	23.057,37	23.057,37	0,00	0,00
625		Primas de seguros	15.200,00	0,00	15.200,00	15.870,49	670,49	4,41
	62500	de Inmovilizado	200,00	0,00	200,00	125,76	-74,24	-37,12
	62501	Actividades Deportivas	13.000,00	0,00	13.000,00	13.609,00	609,00	4,68
	62509	Otras primas de seguro	2.000,00	0,00	2.000,00	2.135,73	135,73	6,79
626		Servicios bancarios y simil.	22.000,00	0,00	22.000,00	21.368,27	-631,73	-2,87
	62600	Servicios Bancarios y simil.	22.000,00	0,00	22.000,00	21.368,27	-631,73	-2,87
627		Publicidad/relaciones public.	0,00	65.341,37	65.341,37	91.601,10	26.259,73	40,19
	62704	Gastos de Producción de Televi	0,00	65.341,37	65.341,37	91.601,10	26.259,73	40,19
	6270400	Gastos de Producción de Televi	0,00	65.341,37	65.341,37	91.601,10	26.259,73	40,19
628		Suministros	5.700,00	0,00	5.700,00	10.264,78	4.564,78	80,08
	62800	Agua	700,00	0,00	700,00	364,70	-335,30	-47,90
	62802	Electricidad	5.000,00	0,00	5.000,00	9.900,08	4.900,08	98,00



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2022							DESVIACIÓN	
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	IMPORTE	%
629		Otros servicios	254.418,94	1.540,00	255.958,94	278.824,10	22.865,16	8,93
	62900	Gtos viaje resto personal	1.000,00	0,00	1.000,00	400,30	-599,70	-59,97
	6290000	Gtos.viaje resto personal	1.000,00	0,00	1.000,00	400,30	-599,70	-59,97
	62901	Material de Oficina	13.000,00	0,00	13.000,00	18.689,44	5.689,44	43,76
	6290100	Material de Oficina	13.000,00	0,00	13.000,00	18.689,44	5.689,44	43,76
	62902	Libros y suscripciones	1.000,00	1.540,00	2.540,00	4.706,71	2.166,71	85,30
	6290200	Libros y suscripciones	1.000,00	1.540,00	2.540,00	4.706,71	2.166,71	85,30
	62903	Comunicaciones	21.450,00	0,00	21.450,00	21.852,88	402,88	1,88
	6290300	Teléfono y Fax	14.000,00	0,00	14.000,00	12.181,85	-1.818,15	-12,99
	6290301	Correo	1.450,00	0,00	1.450,00	1.606,67	156,67	10,80
	6290303	Mensajería	6.000,00	0,00	6.000,00	8.064,36	2.064,36	34,41
	62907	Otros gastos	195.368,94	0,00	195.368,94	196.301,44	932,50	0,48
	6290700	Otros Gastos	162.737,10	0,00	162.737,10	156.892,05	-5.845,05	-3,59
	6290701	Otros Gastos Funcionamiento	32.631,84	0,00	32.631,84	39.409,39	6.777,55	20,77
	62909	Gtos.vje.organos gobierno	22.600,00	0,00	22.600,00	36.873,33	14.273,33	63,16
	6290900	Gtos.viaje de Presidente	3.500,00	0,00	3.500,00	14.780,19	11.280,19	322,29
	6290901	Gtos.viaje de la Junta Directi	2.960,55	0,00	2.960,55	2.925,56	-34,99	-1,18
	6290902	Gtos.viaje Asambleas y CDelega	13.539,45	0,00	13.539,45	6.275,66	-7.263,79	-53,65
	6290903	Gtos.viaje Secretario General	2.600,00	0,00	2.600,00	12.891,92	10.291,92	395,84
63		TRIBUTOS	8.820,00	0,00	8.820,00	1.168,77	-7.651,23	-86,75
631		Otros tributos	1.220,00	0,00	1.220,00	1.168,77	-51,23	-4,20
639	63100	Otros tributos	1.220,00	0,00	1.220,00	1.168,77	-51,23	-4,20
	63901	Ajustes positivos imp. ind.	7.600,00	0,00	7.600,00	0,00	-7.600,00	-100,00
		Ajustes positivos de IVA	7.600,00	0,00	7.600,00	0,00	-7.600,00	-100,00
64		GASTOS DE PERSONAL	837.892,87	0,00	837.892,87	849.365,10	11.472,23	1,37
640		Sueldos y Salarios	668.856,67	0,00	668.856,67	685.932,96	17.076,29	2,55
	64000	Personal administrativo	490.630,24	0,00	490.630,24	495.774,82	5.144,58	1,05
	64001	Personal técnico-deportivo	68.644,82	0,00	68.644,82	68.644,82	0,00	0,00
	64009	Otro personal	109.581,61	0,00	109.581,61	121.513,32	11.931,71	10,89



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2022							DESVIACIÓN	
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	IMPORTE	%
642		S.S. cargo empresa	160.336,20	0,00	160.336,20	161.193,74	857,54	0,53
	64200	Personal administrativo	137.767,92	0,00	137.767,92	138.625,46	857,54	0,62
	64201	Personal técnico-deportivo	22.568,28	0,00	22.568,28	22.568,28	0,00	0,00
649		Otros gastos sociales	8.700,00	0,00	8.700,00	2.238,40	-6.461,60	-74,27
	64901	Formación de personal	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	-1.200,00	-100,00
	64903	Atención al personal	7.500,00	0,00	7.500,00	2.238,40	-5.261,60	-70,15
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	4.596.873,54	681.193,89	5.278.067,43	5.413.461,07	135.393,64	2,57
651		Subv. a fed. territoriales	18.000,00	0,00	18.000,00	20.000,00	2.000,00	11,11
	65101	para actividades deportivas	18.000,00	0,00	18.000,00	20.000,00	2.000,00	11,11
652		Subv a clubes y asoc dptivas	25.500,00	0,00	25.500,00	31.000,00	5.500,00	21,57
	65200	Para activid.deportivas	22.500,00	0,00	22.500,00	31.000,00	8.500,00	37,78
	65209	Otras subvenciones	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00
653		Cuotas a organismos deportivos	3.464.978,42	40.020,00	3.504.998,42	3.607.935,61	102.937,19	2,94
	65300	Cuotas afiliación Organ.Intern	23.400,00	0,00	23.400,00	22.849,60	-550,40	-2,35
	6530000	cuotas afiliación organ.intern	23.400,00	0,00	23.400,00	22.849,60	-550,40	-2,35
	65301	Cuotas inscrip.act.dep.inter.	1.441.578,42	27.960,00	1.469.538,42	1.496.829,74	27.291,32	1,86
	6530100	cuotas inscrip.activid.deporti	149.962,47	27.960,00	177.922,47	188.375,76	10.453,29	5,88
	6530101	cuota inscrip.act.dep.funciona	0,00	0,00	0,00	5.953,89	5.953,89	0,00
	6530102	Matric.concurso internacional	50.100,00	0,00	50.100,00	57.825,00	7.725,00	15,42
	6530103	Registros FEI Deport y Caballos	35.000,00	0,00	35.000,00	35.549,24	549,24	1,57
	6530104	Calendario FEI	36.500,00	0,00	36.500,00	34.862,95	-1.637,05	-4,49
	6530105	Derechos FEI Organización y MCP	1.161.015,95	0,00	1.161.015,95	1.167.681,90	6.665,95	0,57
	6530106	Varios FEI cuotas, otr derechos...	9.000,00	0,00	9.000,00	6.581,00	-2.419,00	-26,88
65303		Cuotas Organismos Nacionales	2.000.000,00	12.060,00	2.012.060,00	2.088.256,27	76.196,27	3,79
	6530300	Matric. concursos nacionales	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	2.079.334,25	79.334,25	3,97
	6530305	Inscripcion cursos/seminarios	0,00	12.060,00	12.060,00	8.922,02	-3.137,98	-26,02



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2022							DESVIACIÓN	
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	IMPORTE	%
654			417.703,00	605.180,43	1.022.883,43	1.057.246,24	34.362,81	3,36
	65403	Ayudas a dptistas y otro pers	196.650,00	557.535,03	754.185,03	723.275,21	-30.909,82	-4,10
	6540300	Ayudas deportistas	0,00	2.000,00	2.000,00	4.000,00	2.000,00	100,00
	6540302	Ayudas a Deportistas	0,00	13.695,20	13.695,20	13.695,20	0,00	0,00
	6540303	Ayudas CSD por resultados	69.500,00	43.750,00	113.250,00	134.365,75	21.115,75	18,65
	6540304	Ayudas resultados s/baremo	127.150,00	367.250,00	494.400,00	440.400,00	-54.000,00	-10,92
	6540305	Otras ayudas a deportistas	0,00	112.000,00	112.000,00	112.000,00	0,00	0,00
	6540306	Drchos Audiov.Becas	0,00	18.839,83	18.839,83	18.814,26	-25,57	-0,14
	65404	Drchos Audiov.DAN	0,00	29.967,50	110.648,92	116.320,27	5.671,35	5,13
	6540400	Ayudas a Técnicos Deportivos	80.681,42	29.967,50	110.648,92	116.320,27	5.671,35	5,13
	65405	Ayudas a Técnicos Deportivos	80.681,42	29.967,50	110.648,92	116.320,27	5.671,35	5,13
	6540500	Ayudas a Servicios Médicos	72.117,88	17.677,90	89.795,78	150.090,75	60.294,97	67,15
	6540500	Ayudas a Servicios Médicos	72.117,88	17.677,90	89.795,78	150.090,75	60.294,97	67,15
	65406	Ayudas servic.médicos,veter,he	10.659,11	0,00	10.659,11	11.112,90	453,79	4,26
	6540600	Ayudas a Jueces	10.659,11	0,00	10.659,11	11.112,90	453,79	4,26
	65407	Ayudas a Jueces,Árbitros y auxiliar	41.500,00	0,00	41.500,00	40.014,41	-1.485,59	-3,58
	6540700	Ayudas a Servicios Docentes	41.500,00	0,00	41.500,00	40.014,41	-1.485,59	-3,58
	65409	Ayudas a Servicios Docentes	16.094,59	0,00	16.094,59	16.432,70	338,11	2,10
	6540900	Ayudas a Otro Personal	16.094,59	0,00	16.094,59	16.432,70	338,11	2,10
655			670.692,12	34.387,71	705.079,83	685.171,19	-19.908,64	-2,82
	65500	Desplaz dptistas y pers dptivo	282.068,72	19.255,90	301.324,62	269.601,29	-31.723,33	-10,53
	6550000	Gastos de desplazamiento equ.	15.799,97	4.251,25	20.051,22	20.518,72	467,50	2,33
	6550001	Deportistas/Gtos desplazamiento	130.932,06	9.509,22	140.441,28	135.077,46	-5.363,82	-3,82
	6550002	Técni/Gtos desplazamiento	45.177,13	2.921,43	48.098,56	24.047,34	-24.051,22	-50,00
	6550003	Veter/Gtos desplazamiento	1.977,23	0,00	1.977,23	3.316,53	1.339,30	67,74
	6550005	Herra/Gtos desplazamiento	33.182,33	2.054,00	35.236,33	27.091,27	-8.145,06	-23,12
	6550007	Juez-a/Gtos desplazamiento	46.000,00	0,00	46.000,00	48.594,26	2.594,26	5,64
	6550008	Delegads/Gtos.desplazamiento	3.000,00	0,00	3.000,00	3.653,04	653,04	21,77
	6550010	Veter.Antidoping/Gtos.desplaza	6.000,00	520,00	6.520,00	7.302,67	782,67	12,00
	6550010	Docentes/Gtos.desplazamientos						



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2022

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2022							DESVIACIÓN	
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	IMPORTE	%
	65501	Alojamiento y alimentación	313.118,38	12.069,07	325.187,45	344.538,84	19.351,39	5,95
	6550100	Deportistas/Alojmtm,alimentación	123.483,58	333,05	123.816,63	132.412,95	8.596,32	6,94
	6550101	Técnc/Alojmtm,alimentación	89.116,74	5.941,20	95.057,94	86.551,00	-8.506,94	-8,95
	6550102	Veter/Alojmtm,alimentación	14.033,55	2.693,74	16.727,29	11.256,65	-5.470,64	-32,70
	6550103	Herra/Alojmtm,alimentación	1.000,00	0,00	1.000,00	3.826,46	2.826,46	282,65
	6550104	Mozs/Alojmtm,alimentación	1.869,55	0,00	1.869,55	1.848,73	-20,82	-1,11
	6550105	Juez-a/Alojmtm,alimentación	42.114,96	2.480,88	44.595,84	55.611,91	11.016,07	24,70
	6550107	Delegads /Almj.manutención	35.000,00	0,00	35.000,00	46.311,48	11.311,48	32,32
	6550108	Veter.Antidoping/Alojmtm.alime	500,00	0,00	500,00	866,93	366,93	73,39
	6550110	Docentes/Alojmtm,alimentación	6.000,00	620,20	6.620,20	5.852,73	-767,47	-11,59
	65502	Dietas	75.505,02	3.062,74	78.567,76	71.031,06	-7.536,70	-9,59
	6550200	Deportistas/Dietas	37,40	0,00	37,40	37,40	0,00	0,00
	6550201	Técnc/Dietas	39.270,91	2.838,83	42.109,74	34.801,13	-7.308,61	-17,36
	6550202	Veter/Dietas	2.246,81	223,91	2.470,72	2.774,36	303,64	12,29
	6550203	Herrad/Dietas	137,40	0,00	137,40	37,40	-100,00	-72,78
	6550205	Juez-a/Dietas	1.812,50	0,00	1.812,50	773,92	-1.038,58	-57,30
	6550207	Delegads/Dietas	29.000,00	0,00	29.000,00	29.507,72	507,72	1,75
	6550208	Vet.Doping/Dietas	2.000,00	0,00	2.000,00	2.525,14	525,14	26,26
	6550210	Docentes/Dietas	1.000,00	0,00	1.000,00	573,99	-426,01	-42,60
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	1.605,75	1.605,75	12.108,03	10.502,28	654,04
66	65700	Reintegro Subv.ej.corriente	0,00	1.605,75	1.605,75	12.108,03	10.502,28	654,04
668		GASTOS FINANCIEROS	15.000,00	0,00	15.000,00	13.465,76	-1.534,24	-10,23
		Difs. negativas cambio	15.000,00	0,00	15.000,00	13.465,76	-1.534,24	-10,23
67	66800	diferencias negativ.de cambio	15.000,00	0,00	15.000,00	13.465,76	-1.534,24	-10,23
678		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	7.100,00	0,00	7.100,00	9.627,36	2.527,36	35,60
		Gastos Excepcionales	7.100,00	0,00	7.100,00	9.627,36	2.527,36	35,60
68	67809	Gastos extraordinarios	7.100,00	0,00	7.100,00	9.627,36	2.527,36	35,60
680		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	20.000,00	0,00	20.000,00	12.075,05	-7.924,95	-39,62
		Amort. inmovilizado intangible	1.000,00	0,00	1.000,00	4.466,41	3.466,41	346,64
		Dot.amort.aplicac informaticas	1.000,00	0,00	1.000,00	4.466,41	3.466,41	346,64
681	68006	Amort. inmovilizado material	19.000,00	0,00	19.000,00	7.608,64	-11.391,36	-59,95
		Amortiz.instalac/Equipos Técni	17.000,00	0,00	17.000,00	3.795,88	-13.204,12	-77,67
	68102	de Equipos procesos informat	2.000,00	0,00	2.000,00	3.812,76	1.812,76	90,64
	68107		2.000,00	0,00	2.000,00	3.812,76	1.812,76	90,64
TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:			7.238.935,00	848.639,34	8.087.574,34	8.228.856,32	141.281,98	1,75

Handwritten signature and initials in blue ink.